



**ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID EN LA COMISIÓN DE LA MATERIA de DIBUJO TÉCNICO II, CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2025 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID A EFECTOS DE LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD.**

Reunido a las 15:30h en la Sala de Juntas de la E.T.S.I.C.C.P. de la UPM con los profesores/as firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Información general sobre las Pruebas
2. Orientaciones para la PAU 2025-26
3. Modelo de examen propuesto.
4. Información resultados PAU 2025
5. Ruegos y Preguntas

Se informa que la Comisión Elaboradora, en línea con las instrucciones recibidas de la Comisión Organizadora y la propuesta de la CRUE, ha acordado que la Prueba de Dibujo Técnico II consistirá en la resolución gráfica de cuatro ejercicios; de los cuales en los tres primeros deberán elegir entre una de las dos opciones propuestas, y un cuarto de carácter obligatorio:

- 1º (2.5 puntos) Fundamentos Geométricos. (A elegir entre **dos** opciones)
- 2º (2.5 puntos) Sistemas de Representación. (A elegir entre **dos** opciones)
- 3º (2.5 puntos) Sistemas de Representación. (A elegir entre **dos** opciones)
- 4º (2.5 puntos) Normalización (con **una** única propuesta obligatoria)

Algunos profesores manifiestan su preocupación por cuanto el carácter competencial de algunos ejercicios como los propuestos en el Modelo-2026 (del que ya tienen conocimiento) pueda significar una dificultad añadida para los alumnos, que -dicen- ya se encuentran bastante presionados por las condiciones propias de la Prueba. En particular, debido a que en ocasiones se utilizan denominaciones técnicas muy específicas, que no pertenecen a acervo común de todos los alumnos.

Se les hace partícipes del interés que tiene dicho carácter competencial, en la medida que trate de reflejar la importancia que tiene la Geometría en la resolución de problemas reales, y se les hace notar que esas referencias técnicas, cuando no sean consideradas de uso común, irán acompañadas de explicaciones suficientes para la correcta interpretación de los ejercicios desde el punto de vista geométrico.

En otro sentido. Manifiestan también su gran preocupación por el futuro incierto del Dibujo Técnico en Bachiller, cuya impartición va desapareciendo de muchos centros por falta de alumnos para cubrir el cupo mínimo exigido.

Atribuyen esto a diversas causas, entre las que destaca la desventaja que su disciplina tiene en relación con otras, como las Matemáticas o la Física, mucho más apreciadas a la hora de obtener la máxima nota en las pruebas. Pues, éstas, según dicen, son valoradas por un lado como materias obligatorias y por otro como optativas específicas eligiéndose para el cómputo total la mejor de las notas obtenidas; mientras que el Dibujo Técnico llega incluso a no ser valorado de forma predominante ni siquiera en Ingenierías, como es el caso en las de Materiales o Química de nueva creación en la U.C.M.

Se trata también el tema de los alumnos con necesidades específicas para los que, además de los 30 minutos adicionales que tienen reconocidos para la resolución de los ejercicios, manifiestan y proponen la conveniencia de incrementar el espacio de papel necesario alrededor de los mismos. Dado que no es viable reproducir los ejercicios en el formato A3 como inicialmente se sugiere (pues, los que son dependientes de una escala determinada quedarían desvirtuados), se propone desglosar cada opción en un A4 independiente (actualmente suelen presentarse dos ejercicios en cada página A4).

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 17 horas.

Coordinador Dibujo Técnico II- U.P.M.